ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 14.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» [illegible]
Por semestre	» 8.00	» » año	» [illegible]

Montevideo—Sábado 10 de Enero de 1903

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XL—Núm. 11,525

Almanaque

Hoy sábado 10 de Enero, santos Nicanor diácono y Guillermo arzobispo.
Sol sale 4 h. 53 m.; pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 12.

EL SIGLO

La eleccion de la Colonia

EN LA COMISION PERMANENTE

INTERESANTE DEBATE

La minuta del doctor Vasquez Acevedo

SU APROBACION

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á darse lectura del acta de la sesion anterior.

(Se lee).

—Si no se hace observacion se considerará aprobada.

Queda aprobada.

No habiendo asuntos de qué dar cuenta, va á entrarse á la órden del dia.

Léase el asunto respectivo.

(Se lee la Minuta de Comunicacion al P. E. presentada por el señor Vasquez Acevedo y el dictámen de la Comision Especial).

—Está en discusion general.

Habla el doctor Rodriguez

Señor Rodriguez (don Rosalio)—La C. Informante, señor presidente, despues de haber estudiado debidamente el Proyecto de Minuta de Comunicacion propuesto por el señor senador doctor Vasquez Acevedo advirtiendo al P. E. las infracciones constitucionales en que ha incurrido en su Decreto convocando á eleccion de Colegio Electoral de senador por el departamento de la Colonia, despues de haber estudiado, repito, debidamente este asunto, ha robustecido la opinion que ya tenia formada cada uno de sus miembros en el sentido de que en realidad las infracciones á la Constitucion se han cometido, y que la H. Comision Permanente, en cumplimiento de los deberes que le impone la Carta Fundamental, está en el ineludible deber de prestar su voto á la Minuta de Comunicacion propuesta.

En este convencimiento la C. Informante no ha trepidado en pronunciarse [illegible]

[illegible]

para cohonestar la infraccion constitucional realizada por el Poder Ejecutivo al variar la fecha cuando la Constitucion se lo prohíbe, el único argumento, repito, era este: de que no en todos los casos habrá fecha fijada en la ley electoral para realizar estas elecciones.

Pero creo haber demostrado con las disposiciones que he citado y con la práctica seguida hasta ahora [illegible]

[illegible]

deb[e] llenarse la vacante. No puede desconocerse, pues, que el punto ofrece dudas en esta parte:—aun los que tienen opiniones hechas están en el deber de reconocerlo por respeto á las opiniones de los demás.

Pero si el asunto ofrece dudas, si el H. Senado considerándolo como de su facultad privativa y de orden interno, hasta la fecha no ha podido resolverlo, ¿sería [illegible]

[illegible]

putados sobre este asunto: según tengo memoria solo el doctor Mora Magariños encontraba constitucional tal proyecto de ley.

Que el H. Senado se ha pronunciado en una forma implícita tambien respecto de la inconstitucionalidad de este proyecto, no puede ponerse en duda, porque precisamente este alto Cuerpo, como lo demostraba hace un momento, durante meses se ha [illegible]

[illegible]

gumentos aducidos por un conciudadano que tiene autoridad indiscutible en cuestiones constitucionales. Voy á tomar en consideracion esos argumentos, y espero demostrar que son inexactos y que esta vez por lo menos, se le han quemado los libros,—usando una frase vulgar,—al distinguido profesor de derecho constitucional, á que aludo.

Pero antes necesito hacer una breve manifestacion.

[illegible]

nable, á las elecciones que la misma constitucion establece que han de hacerse, á las elecciones que ella manda ó tiene en vista que se hagan. Sobre esto no cabe absolutamente ningun género de dudas;—yo llamo especialmente la atencion de la honorable Comision Permanente al respecto: la constitucion se refiere á las elecciones que ella manda que se hagan.

[illegible]

Palabras del doctor Dufort y Alvarez

El señor Dufort y Alvarez empieza manifestando que será muy breve—porque entiende que el asunto se halla suficientemente debatido y además porque su estado de salud deja mucho que desear.

Opina que el Poder Ejecutivo al dictar el decreto que se combate no solo hizo uso de una facultad legítima sino que tambien obedeció á los dictados imperiosos [illegible]

[illegible]

Aprobacion de la minuta

[illegible]

CUESTION PRESIDENCIAL

LA MAYORIA PARLAMENTARIA COLORADA

[illegible]

SARAVIA-ETCHEGARAY

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Esperando que usted siempre bondadoso, hará algo por nosotros, lo saluda— Un cobrador de impuestos.

Sin perjuicio de aceptar la medalla instalada en sitio visible, proponemos que la prenda capital sea adecuada á la estacion: en verano, sombrero de vegueros y en invierno gorra de paño. Se supone que los trajes los pagará la oficina respectiva, sin descuento alguno á los empleados.

Sería tambien conveniente permitirles el uso de la macana, pues abundan los perros bravos y está probado que conocen y odian á quienes sacan dinero para las reales arcas.

* * *

Señor Fénix:—Ayer pasando por la calle Cuareim entre Maldonado y Durazno, se me volcó la carreta á causa de un gran pozo que allí existe.—Es casi enfrente de una inspeccion de policías, bien en el centro de la ciudad.—Otro compañero mio rompió el eje de su carro en unos rieles casi al descubierto, con grandes pozos debajo.—¡Hay que ver cómo está el empedrado de esa cuadra!

¿Qué hace la Junta?—Pepe Benitez, carrero.

Amigo don Pepe: su pregunta está contestada por sí misma: la Junta no hace nada, puesto que existe el peligroso abismo en que han ocurrido los naufragios mencionados; pero es probable que ahora abandone el sebo, para ejercer su actividad en aquel sitio. En caso contrario avise, amigo Don Pepe, para tirar otro cañonazo.

Fénix.

Candidatura Blanco

TRABAJOS COLORADOS

Entre los elementos de la juventud colorada se hacen trabajos para prestigiar la candidatura del doctor Blanco á la presidencia de la República.

Se trata, en primer término, segun los informes que nos trasmiten algunos de los que participan de la iniciativa, de la fundacion de un club de propaganda que va á instalarse en un local centralísimo.

[illegible]

Puerto de Montevideo

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Informe del Ingeniero Kummer

[illegible]

La primera parte de la noticia es exacta, no así la segunda. El informe del señor Kummer fué remitido ayer al ministerio de Fomento, con carácter reservado. Acerca de las conclusiones á que se arriba en ese documento todo cuanto se diga es prematuro, desde que su autor no ha querido anticipar absolutamente ningun dato sobre la forma en que se pronuncia en este importante asunto y el ministro de Fomento, única persona que conoce el dictámen, guarda la misma reserva.

[illegible]

El asunto de la "María Madre"

ENTREGA DEL BUQUE

PRÓXIMA TERMINACION DEL INCIDENTE

[illegible]

Paysandú, 9 de Enero—Nada hay de nuevo en el asunto de la barca italiana «María Madre», que tanto preocupa á la opinion pública.

Las autoridades locales consentirán en que mañana vuelvan el capitan Ballestrino y la tripulacion del buque á sus puestos, cumpliéndose así lo convenido entre nuestra cancillería y el ministro italiano Bottaro Costa.

Presenciarán el inventario personas de respetabilidad.

El incidente quedará así terminado.— Corresponsal.

PROCEDENCIAS DE RIO

Aumento de la observacion

Como lo anunciamos en nuestra edicion del jueves, el Consejo N. de Higiene en virtud del desarrollo que ha adquirido en Rio Janeiro la fiebre amarilla, se dirigió al ministro de Gobierno pidiendo autorizacion para imponer 48 horas de observacion á los buques procedentes de aquel puerto.

La autorizacion fué concedida y ayer el Consejo dictó la ordenanza respectiva, que empezará á regir desde la fecha.

[illegible]

Renovacion de suscripciones

Se ruega á los señores agentes y suscriptores de campaña que deseen renovar sus suscripciones desde el 1.º del corriente, se sirvan trasmitir sus órdenes antes del dia 15 de este mes.

[illegible]

mision de Caridad en una de sus próximas sesiones.

El plan de estudios en la escuela de enfermeros será el siguiente:

[illegible]

Los alumnos oyentes podrán ingresar á la escuela en cualquier época del año, siempre que se llenen las condiciones exigidas por la Comision de Caridad.

Se ha resuelto que los exámenes de los alumnos duren media hora, como maximum, estableciéndose las siguientes clasificaciones: sobresaliente, muy bueno, bueno, regular ó malo, segun las opiniones del tribunal examinador.

En estos dias la Comision de Beneficencia indicará la sala del Hospital donde tendrán lugar las clases de la escuela, y la fecha en que empezarán los cursos.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El conflicto venezolano

LAS CONDICIONES DE ARREGLO

Contestacion á las potencias

EL GENERAL REVOLUCIONARIO MATOS

EL MINISTRO BOWEN

CARACAS, 9—[illegible]

CARACAS, 9—[illegible]

CARACAS, 9—[illegible]

PARIS, 9—[illegible]

WASHINGTON, 9—El ministro norteamericano en Caracas, Mr. Bowen, fué autorizado para representar á Venezuela para el arreglo inmediato de todas las reclamaciones. No se recurrirá, pues, al tribunal de La Haya.

BERLIN, 9—En los círculos oficiales se considera como satisfactoria la respuesta del presidente venezolano Castro.

Marruecos

PROPÓSITOS DEL SULTAN

ENTRE TANGER Y FEZ

LONDRES, 9—The Times inserta un telegrama fechado en Tanger informando que el sultan de Marruecos iniciará una [illegible] campaña contra las kabilas rebeldes.

PARIS, 9—Despachos recibidos de Tanger anuncian que la region comprendida entre esa ciudad y Fez se halla tranquila, acatándose allí las órdenes del sultan Abdel Aziz.

Italia

VICTOR MANUEL II

IMPONENTES CEREMONIAS EN EL PANTHEON

LA PEREGRINACION PATRIÓTICA

[illegible]

Inglaterra

EL MINISTRO CHAMBERLAIN

LAS FINANZAS PORTUGUESAS

[illegible]

ministro del ramo, arroja un déficit de 1800 contos de reis.

LONDRES, 9—«The Daily Telegraph» en su número de hoy desmiente la version circulada de que el rey Eduardo VII de Inglaterra y la reina Alejandra efectuarian un crucero por el mar Mediterráneo á bordo del yate real «Victoria and Albert».

LONDRES, 9—Circuló hoy el rumor en el Stock Exchange de que el ministro de las Colonias británicas lord Chamberlain, habia sido asesinado en Sud de Africa, pero fué desmentido. No llegó ninguna confirmacion oficial y nadie cree en ello.

Rusia

LOS TERREMOTOS DE ARDIJAN

SAN PETERSBURGO, 9—Comunicaciones recibidas aquí dan cuenta de que se sintió un nuevo y violentísimo terremoto el miércoles de esta semana en Ardijan. Los habitantes de la region se encuentran alarmadísimos, pues temen nuevas catastrofes.

Austria-Hungria

LA CUESTION DE LOS DARDANELOS

VIENA, 9—Los diarios consideran el incidente del paso de los Dardanelos como un signo de grave reanudacion de la cuestion de Oriente.

Argentina

En memoria del general Levalle

FERROCARRIL A BOLIVIA

EL MEETING SOCIALISTA

Equivalencia de las escuadras

ASUNTO TERMINADO

Barcos que serán desarmados

ENTIERRO DEL ESGRIMISTA BAY

NUEVO DIARIO

PROXIMA VISITA DEL SHAH DE PERSIA

Ocurrencia de un loco

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 9 — En el Círculo Militar se prepara una gran manifestacion en homenaje al general Levalle, en el aniversario de su muerte, el 28 del presente mes.

—Se publica hoy integra la ley de tierras que acaba de promulgarse. Influirá enormemente en la colonizacion.

—El gobierno telegrafió al comandante Zeballo, jefe del regimiento 6 de infantería destacado en Trelew, que el ministro del Interior partió hoy de puerto Belgrano con el acorazado «Belgrano» para Chubut.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Civit, que llegó hoy procedente del norte de la república, donde inauguró los trabajos del ferrocarril á Bolivia y otros terminados, se declara satisfecho de los grandes progresos de esas regiones, hasta ahora olvidadas.

—La huelga de los peones de barraca no cuenta con mas de 1000 adherentes.

—Carece de fundamento la noticia de que el jefe de policía ha negado á los so...

[...]

sarios de Salubridad, encargados de la vigilancia de aquéllas, son negligentes en el servicio y hacen la vista gorda á los mandatos que se les ha ordenado hagan cumplir.

A esto se debe que el doctor Lapeyre tenga conocimiento de que en infinidad de casas de inquilinato, se lava ropa, se prenden braceros en el interior de piezas que son á veces habitadas por varias personas y se hace en ellas la comida y otras operaciones.

Cree el director de Salubridad que si muchos de sus empleados subalternos lo acompañaran en la empresa en que está empeñado en beneficio de la higiene pública, podría el pueblo echarse á descansar, que no habría peligro de que en Montevideo se desarrollara ninguna enfermedad infecciosa.

Sabemos que si los comisarios no dan cumplimiento á las órdenes de sus superiores recibirán serias amonestaciones por parte de la Junta.

Los despachos de bebidas

La Direccion de Salubridad tiene en su poder todos los informes que los ingenieros de su oficina han expedido sobre los locales que ocupan los despachos de bebidas.

En todos ellos se nota la conveniencia que hay de adoptar una reglamentacion especial á fin de que en ellos no desaparezca la higiene.

En breve será promulgada una ordenanza en ese sentido para dichas casas de comercio.

Análisis en los vinos

La oficina á cargo del profesor Giribaldo está terminando el análisis de las muestras de vinos que fueron tomadas en estos últimos dias por los inspectores de la misma.

En breve la Direccion de Salubridad ordenará una visita á algunos locales que expenden vinos con una marca especial y que son una completa falsificacion.

Leche esterilizada

A la Direccion de Salubridad ha sido presentada por dos comerciantes una propuesta sobre instalacion de un establecimiento para esterilizacion de leche, el cual reunirá todas las condiciones que rigen en Europa para la implantacion de una fábrica de esa especie.

El doctor Lapeyre ha prometido á los proponentes dedicar la mayor preferencia al asunto, por tratarse de una mejora que reportará beneficios al pueblo.

La venta de helados

Se tiene conocimiento de que en una casa de inquilinato de esta ciudad se fabrican y venden helados al público.

La oficina de Análisis ha quedado encargada de analizar esos helados á fin de comprobar si ellos se encuentran en las condiciones requeridas.

Inspeccion en los tambos

Se ha dispuesto una inspeccion en los tambos de Montevideo á fin de comprobar denuncias que se ha recibido sobre la mala higienizacion que se nota en algunos de ellos.

A efecto de que la inspeccion se haga del mejor modo posible se ha organizado...

[...]

El Jefe Político del Salto

Tanques para petróleo

SPORTS

Vida social

LA VENTA DE LECHE

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS

SALUBRIDAD PÚBLICA

Honores á Rivera

NECROLOGÍAS

LOS EXÁMENES DE LAS ESCUELAS

EL TIEMPO

NOTAS GANADERAS

PARA LAS DAMAS

EL AMOR AMBICIOSO

Administracion pública

MILITARES

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Espectáculos

Avisos del dia

LUZ ELÉCTRICA

Oficina de Crédito Público

José B. Gomensoro

E. Landinelli y Ca.

Juan M. Fauqué

AVISO

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

TASA DE INTERESES

Serpentinas

Y PAPELITOS

POR MAYOR

BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI

Calle Uruguay 266

Ferrocarril Central del Uruguay

Banco Cooperativo de Ahorros

Consejo Nacional de Higiene

¡VENCER O MORIR!

Pero como puede vencer no hay porque desesperar.

Lea y vea que modo vencerá.

Montevideo, Setiembre 24 1902.

Señor doctor Sanden:

Le doy gracias muchísimas por el bien que me ha producido su estimable Faja. Después que la he usado se me ha calmado el padecimiento que sufria al corazon, así mismo sufria de congestion al higado y todo se me ha calmado tanto, que hoy duermo tranquilo y me siento bastante fortificado. Antes me encontraba tan débil que no creia más que en la muerte.

Así es que estoy tan agradecido á usted que no tengo palabras para congratularlo.

FRANCISCO M. DE BRITO.

S/c. Calle Pampa núm 111.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD.—Son gratis y se remiten porte pago.



DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre . . . .

Direccion . . . .

VICENTE GOÑI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 9 DE ENERO DE 1903

Micaela Jaumarena de Goñi, esposa; Maria G. de Blanco, Isabel G. de Vidal, Micaela G. de Heguy, Manuel y Octavio Goñi, hijos; Pedro Vidal, Casilda Roquela de Goñi, Lorenzo Heguy, Eladio Blanco y Dominga Estival de Goñi, hijos políticos; hermanos (ausentes), sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 9 1/2 a. m.: atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Goes núm. 8.

Se ruega no enviar coronas.

Nota—Habrá carruajes hasta las 9 1/4 a. m. en la Empresa de Rossi, Miramonte y Ca., calle Mercedes esquina Andes. 62-e.10-1p.

AIDA SERRATO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 10 DE ENERO DE 1903

Maria B. de Serrato, madre; Dominga (ausente), José, Juan (ausente), Victor, Maria, Ester y Rómulo, hermanos; José Serrato y Juana B. de Serrato, tios; Andrés Ferreiro y Josefina Perey de Serrato, hermanos políticos; y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que se efectuará el domingo 11 á las 10 de la mañana.

Cementerio Central.

Casa mortuoria calle Garibaldi 26 (Pocitos).

Unica invitacion.

Nota—Habrá carruajes en la Plaza Independencia hasta las 9 1/4 a. m. Servicio Urta y Ca. 2p.

LAS COSAS

MÁS RICAS, EXQUISITAS Y DELICIOSAS

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABAN DE RECIBIR

EN EL

Bazar del Japon

Turron de Gijona, Alicante, Yemas y Nieve, Almendras, carapiñadas y confitadas de Paris, carquiñoles y almendras tostadas de Forn de Santé Jaume, Mazapan de Fruta y Yema de Toledo.

Pan de higo con almendras de Monte Athos (Turquia), **ricos caramelos Sarah Bernhardt.**

Bombones Foy y Talmone en cajas fantasía. Galletitas de Navidad, Champagne en canastitas como para regalo. Frutas abrillantadas en cajas de madera y fantasía, etc;

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.a

25 de Mayo núms. 343 al 347

Reparto á domicilio

TELEFONOS: LAS DOS COMPANIAS

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire" id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.400.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad	2 »
Idem idem idem idem idem 6 idem idem idem	3 »
Idem idem id. id. mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	3 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 »

Eduardo Rolando, Gerente.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar—Uretritis.

Curacion en secreto, con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Fairbury Drug. Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410 MONTEVIDEO.

Consejo Nacional de Higiene

Hallándose vacante uno de los cargos de médico del Lazareto de la Isla de Flores, se hace saber á los señores facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion y que se interesen por el cargo, que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporacion, Rondeau 27, todos los dias hábiles de 3 1/2 á 4 1/2 p. m.

Montevideo, Enero 3 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.

José Nattino, oficial 1.o. 10 en 4 v en 14

Almanach Hachette 1903

petite encyclopedie populaire de la vie pratique.—**Almanaque Bailly-Bailliere de 1903** ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.—**Almanach de Gotha 1903**.—En venta en la Librería de Francisco Ibarra, calle Rincon 168 (esquina Plaza Constitucion). 47-e.8 v.e.16.

Sociedad Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el 122.o dividendo de 1 7/8 %, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, correspondientes al último trimestre de 1902, se pagarán en los dias 9 y 10 del corriente, de 1 1/2 á 3 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1903.

3 en 5 v en 10 El Secretario.

A LOS VITICULTORES

La Comision que suscribe nombrada por un grupo de viticultores en la reunion celebrada el 3 del corriente, con el objeto de proyectar la exposicion que debe presentarse al Honorable Senado, señalando todos los perjuicios que entraña para la Viticultura Nacional la ley de impuesto á los vinos, en la forma en que está sancionándola la Cámara de Representantes, invita á los viticultores de todo el pais á formular las observaciones que crean debe hacerse á la citada ley, para tenerlas en cuenta al tratar el proyecto de exposicion.

La Comision se reunirá los lunes, miércoles y viernes en el escritorio calle Misiones 173, á las 3 p. m. donde podrán los señores viticultores concurrir á exponer verbalmente ó por escrito sus observaciones.—Montevideo Enero 3 de 1903.—Juan Campisteguy, Francisco Piria, P. Harriague y C.a, Pablo Varzi, Boron Dubard por la viuda Giot, Dionisio Ramos Suarez. v ero 15

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 609 accionistas un total de 1564 acciones, lo que representa un capital suscrito de 391 000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la sexta série del mes de Diciembre y abierta la séptima série que corresponde al mes de Enero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.o de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.o-perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:		
Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.o de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

PREMIERE ANEMIA — HEMOGLOBINA

de Vd. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | En comunicacion

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

Asociacion de Dependientes en Liquidacion

Se participa al público que habiendo entrado á liquidacion la Asociacion de Dependientes, las personas que tengan créditos contra la referida sociedad, deberán presentarlos para su reconocimiento y demás efectos á esta comision en el local del Círculo de la Union Mercantil, costado Este del teatro Solís, en el término de 10 dias contados desde esta fecha. Pasado dicho plazo no se obrá reclamo de ninguna especie.

Montevideo, Enero 9 de 1903.

La comision liquidadora.

53 ero 9 v ero 19

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 78.o dividendo.

Montevideo, Enero 6 de 1903.

30 ero 6 v ero 31 El secretario.

No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia)

con los vulgares PEPPERMINT.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Paris, 1900

AGENTE GENERAL: B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales

En Montevideo: Farmacia y Drog. de REY VILA y C.a

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 21 del corriente Enero, á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1902, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 20 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Enero de 1903.

19 en 4 v en 19

Facultad de Medicina

Llámase á propuestas para las obras de ensanche y reparaciones á efectuarse en la sala de diseccion de esta Facultad, de acuerdo con el detalle que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 4 á 6 p. m.

Las propuestas, que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta las 6 p. m. del dia 10 de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 30 de 1902.

2502 db 30 v en 10 El Secretario.

BOLDO-VERNE

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico.

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

En todas farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la Republica do Brazil, Brasilinische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.a

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES DESDE EL 1.o DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES. PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARANÁ. BAHIA BLANCA. PAYSANDU. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	4:700 000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

USEN CREOLINA

LEGITIMA DE STRAUCH Y C.a



Esta creolina es el desinfectante mejor y mas barato. **No es venenoso** y puede confiarse á cualquier persona. **Purifica el aire,** mata los microbios é insectos. Su olor es sano y no molesta.

Como desinfectante es casi **diez veces mas eficaz** que el ácido fénico.

Rechacen las creolinas que no lleven nuestra marca, pues **es completamente inútil** usar las malas imitaciones que se expenden y que **no tienen fuerza alguna.**

Nuestra creolina fué analizada prácticamente sobre microbios en el **Instituto de Higiene Experimental** habiendo dado los mejores resultados.

Se vende en todas partes. Fábrica calle Isla de Flores 227. Teléfonos: Las dos compañías. 2255 db 3 v fb 28.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

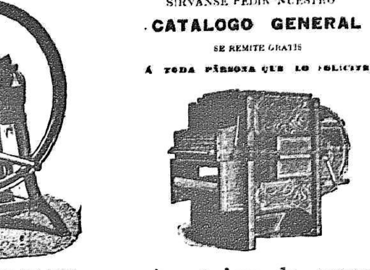
JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

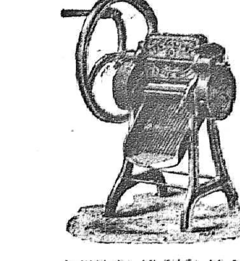
SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ

—COMBINADA—

"HUNT"

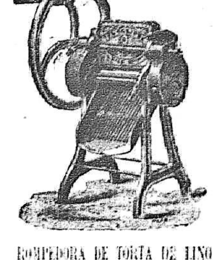


Aventadora de grano "NEW-MICHAEL"

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano



ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 60 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty — Montevideo: F.cia MIGUEL REY, calle Ciudadela, 117 a 121.

OVO LECITHINE BILLON

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléense los Granulados ó las Grageas de OVO LECITHINE BILLON. Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, F.co, 46, rue Pierre-Charron, PARIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EMPLEADO

Se necesita un primer vendedor, persona de 25 á 30 años, soltero, para ponerse al frente del «Bazar Druillet».

Se requiere mucha práctica en la venta de mercaderías, así como conocimiento de la clientela.

Se le harán condiciones ventajosas para el porvenir.

Para informes ocurrir 25 de Mayo número 279. 2467 db 27 v en 12

SE ARRIENDA

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.a

British y Foreign

CENTRO COMERCIAL

GRAN REMATE-FÉRIA DEL CENTRO GANADERO

DE Suarez y Canessa Ferro

FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (á un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y ganados en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1.o de 1903

ESTÁ EN VENTA — **Gran almanaque de "EL SIGLO"** — ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Cambios y descuentos

Navegacion

PASAJEROS

[Las columnas de la crónica comercial y demás noticias en letra menuda no resultan legibles en esta reproducción.]

CAMBIO GIBBS—18 de Julio 199—Recibe órdenes de compra-venta de campos y propiedades en esta capital y proporciona dinero sobre hipoteca. 22 ero 6 v ero 21

JOVEN — Se ofrece uno, para escritorio de casa de comercio; sabe teneduría de libros.—Por informes en esta Administracion. 56 en 9 v en 17

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 313 jno 9

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suizo, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vonrotz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903. 15 en 4 v fb 4

SE ARRIENDA tres suertes de campo en el departamento de Tacuarembó (Cerro del Ombú), estancia «Santo Domingo», bien cercado y dividido en nueve partes, propio para ganados, con todas sus mejoras y además hay en venta de cinco á seis mil reses en excelentes condiciones, casas de material, mangueras, etc. etc. Para tratar ocurrir al mismo interesado en dicha estancia. 2608 db 19 v ero 10

QUINTA—Se alquila la hermosa quinta situada en el camino Millan, próxima al puente de las Duranas, conocida por del general Tajes. Contiene grandes arboledas, jardines, casa principal de servicio, cocheras, boxes, etc.—Por informes, Zabala 149, de 10 a. m. á 3 p. m. 4 ero 2 v ero 18

SE VENDEN Ó SE ALQUILAN—Las maquinarias y útiles del acreditado Molino y Fideleria Central, situado en la calle Agraciada núm. 51. La casa cuenta con muy buena clientela y posicion inmejorable para la venta al detalle. Su dueño lo vende ó alquila por ausentarse del país. También se oyen ofertas por los útiles fraccionados. 49 ero 8 v ero 18

SE ALQUILA una espaciosa barraca, con cuatro piezas, aljibe y manantial, dos cocinas, puerta independiente, gran galpon y altillo y todo adoquinado, en la calle Porongos entre Martin García y Cunapirú (Aguada). 2394 db v en 14

SE ALQUILA una linda casita nueva, con [illegible] piezas para familia y demás oficinas de servicio y cuarto de baño, en la calle Treinta y Tres número 174 entre Rincon y 25 de Mayo. Ocurrir: Plaza Zabala número 55. 2159 db 25 v en 16

SE ALQUILA una gran casa de alto y bajo con 14 grandes piezas para familia y seis mas para el servicio, en la calle Ibicuy número 242 entre Soriano y Canelones. Precio 90 pesos. — Ocurrir: Plaza Zabala núm. 27. 2463 db 26 v en 16

Indicador profesional

[illegible]

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

Oficiales

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 7.900.000	$	29.500 00
Intereses de 4 por ciento anual sobre $ 2.895.500 amortizados	»	67.910 00
	$	97.410 00
Saldo del servicio anterior..	»	3 83
	$	97.413 83

El 12 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada, hasta la cantidad de noventa y siete mil cuatrocientos trece pesos y ochenta y tres centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

19 ero 8 v ero 11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del macadam y de una alcantarilla en el camino Ituzaingó.

Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 20 del corriente á las 3 y 30 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

46 ero 8 v ero 20

Período de inscripcion en el Registro de Matrículas

El registro de matrículas para el corriente año permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, desde el 13 del actual hasta el 31 del mismo mes para los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 15 del actual hasta el 10 de Febrero próximo para los estudiantes de las facultades de Derecho y matemáticas.

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Á LOS PROVEEDORES DE ARENALES

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Junta E. Administrativa

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Pública

AVISO

[illegible]

Comision Departamental de Instruccion Primaria

AVISO

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.

2035 nb 11 v fb 11 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 24 de 1902.

Esta Direccion pone en conocimiento del público que la Junta E. Administrativa ha resuelto lo siguiente:

1.o Mientras no se sancione la ley para reformar la numeracion de las casas, los propietarios en general, quedan obligados á colocar los números á los costados de las puertas y á una altura de dos metros y cincuenta centímetros del plano de la vereda.

2o. En lo sucesivo no se podrán colocar números sin previo permiso de la Direccion de Obras Municipales.

3o. Los vigilantes de esta Direccion, los comisarios y sub.comisarios de salubridad y especialmente los recaudadores de impuestos darán cuenta á la oficina de Obras Municipales de cualquier error ú omision que se observe, con el fin de hacerlo subsanar en la forma que corresponda.

4o. La colocacion de números á que se refiere el artículo 1o. deberá efectuarse dentro del plazo que termina con el 15 de Enero próximo entrante, bajo apercibimiento de que se hará por cuenta de los propietarios respectivos.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2461 db 25 v ero 15

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Felix Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario. 1627 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2066 nb 15 v fb 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra.venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2259 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 2378 db 18 v en 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Bascou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2412 db 21 v en 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacoba Falcone de Tonelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2335 db 17 v en 17

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2654 db 24 v en 24

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardáguila, se hace saber que en los autos seguidos por don José Cavallo por las firmas sociales José Cavallo Hnos. y Cavallo Hnos., solicitando concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolucion siguiente: «Maldonado, 22 de Diciembre de 1902.—Vistos estos autos promovidos por don José Cavallo por las razones sociales de José Cavallo Hnos. y de Cavallo Hnos., proponiendo concordato extrajudicial celebrado por los acreedores y los señores Cavallo Hnos. y segun consta de fs. 19 á fs 22.—Resultando: que los deudores al presentar su propuesta de concordato,lo hicieron llenando los requisitos de los artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio; Considerando: que el apoderado del síndico presentó el informe correspondiente, segun lo dispuesto por el inciso 4o. del artículo 1525 del citado Código y que luce de fs. 45 á fs. 51 vta. y el cual es favorable á los deudores; Considerando: que hechas las publicaciones de estilo segun consta de estos autos por el término de la ley y producido el certificado por el señor actuario f. 53, consta que en el presente concordato preventivo extrajudicial, no se ha deducido reclamacion alguna por los señores acreedores y habiendo vencido el término preceptuado por los artículos 1526 y 1525 del Código de Comercio, dió cuenta poniendo los autos al despacho para dictar resolucion: Considerando: que del concordato celebrado y del escrito presentado f. 25, resulta que el ha sido firmado por ochenta y siete acreedores que representan la suma de ciento setenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos con setenta y cinco centésimos, cifras que exceden notablemente de la mitad de los acreedores y de las tres cuartas partes de los créditos segun consta de los balances presentados; Por estos fundamentos y atento además lo que dispone el artículo 1527 del Código de Comercio, resuelvo: Que debo aprobar y apruebo en todas sus partes sobre la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado por los señores Cavallo Hnos. con sus acreedores y previa las publicaciones que se harán de esta sentencia con arreglo al artículo 1542 del Código citado por el término de diez días en los diarios «El Siglo» y «El Tiempo» y efectuadas que sean, dense á los interesados los testimonios que solicitaren y previo pago de las costas, archívese el expediente.—Manuel B. Tardáguila.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, Dr. Dn. Manuel B. Tardáguila, en Maldonado, á veinte y dos de Diciembre de mil novecientos dos; doy fé.—Federico de Medina, escribano público.»—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Maldonado, Diciembre 24 de 1902.—Federico de Medina, escribano público. 2491 db 30 v ero 13

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 CASITAS—Calle Estrella del Norte números 9 y 11. Buena posicion.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario, estas casas que tiene cada una 6 piezas de azotea, con tirantería de fierro y otras de media agua, aljibe y caño maestro, cocina, pileta, empedrado y zócalos al frente. Siempre están alquiladas. Produce 17 pesos cada una. El terreno mide una extension superficial de 346 metros 56, correspondiendo á cada una 6 metros 60 de frente por 25 metros 95 de fondo. Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Mercedes núm. 15[?], cerca de Piedad. Venta forzosa por reparticion de herencia.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 5 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta casa de propiedad de la sucesion Barloccó, por reparticion de bienes.

Se compone de 5 piezas, techos de madera dura, 1 id de teja y 2 id de fierro, letrina, cocina, aljibe grande, patios y otras comodidades, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. El terreno mide 9 varas de frente por 33 3|4 varas de fondo. Títulos buenos.

Se dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De 1281 kilos tabaco hebra negra. El remate tendrá lugar en las puertas de la Oficina de Impuestos Directos, calle Treinta y Tres núm. 73.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente Enero á las 2 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Impuestos Directos y por [illegible] misa.

EN LOTES A LA VISTA:

97 latas con 1281 kilos [illegible] tabaco hebra negra de la fábrica Santa Bárbara de Pelotas. Venta solamente para los fabricantes mayoristas y [illegible] inscriptos en esa Direccion.

Venta al contado en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903 á las 4 p. m., remataré esta casa con un buen terreno, adoquinado y caño maestro, con la base de 3537 pesos.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida, sito en esta ciudad, con ocho metros setenta y cinco centímetros al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros al Este, é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hácia el Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, encerrando una superficie en trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO con avería, 166 cajones. El remate tendrá lugar en la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE ENERO á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Harmodius», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

10 cajones fierro galvanizado de 6 p.
17 id id id 7.
5 id id id 8.
58 id id id 9.
22 id id id 10.
21 id id id 11.
33 id id id 12.
Total: 166 cajones.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD—Calle Piedad números 36, 38 y 40, cerca de la calle Misiones, dividida en 2 casas altas y 2 bajas. Produce 64 pesos mensuales.

EL DOMINGO 18 DE ENERO á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta propiedad moderna edificada con materiales de primera clase en un terreno de 20 varas de frente por 12 varas y 7 centímetros de fondo.

Los bajos son 2 casas con 6 piezas, 2 cocinas á la moderna con piletas inglesas, 2 despensas, 2 carboneras, 2 altillos, 2 letrinas con asientos de mármol, 2 aljibes (que se comunican) de 80 pipas, 2 zaguanes, 2 puertas cancel, cañerías de gas y aguas corrientes, los zaguanes y patios con pisos de mármol y frisos de baldositas, balcones de mármol.

Los altos tienen 8 piezas, 2 piezas en la azotea, 2 cocinas (una con pileta y otra con una cocinita), 2 altillos, 2 letrinas, 2 puertas cancel, escaleras y corredores de mármol con frisos de baldositas, 2 barandas celosías, 1 claraboya de cristales, cañerías de gas y de aguas corrientes, 2 bombas para los aljibes, 2 escaleras para la azotea, que es de baldosas de pisos; la tirantería es de hierro de 18 centímetros en todo el edificio, las tablas de los pisos fueron escogidas,todas las puertas del frente son de cedro y los marcos de urunday, los balcones son de hierro, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Venta al contado en oro sellado.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto del remate.

La venta se efectuará en la misma casa, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.

En todo un área de 1817 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.

Tasacion, $ 109.193.11; dos terceras partes, $ 72.795.74.

Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.

En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluche, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 110 sillas de varias clases, 19 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro, 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.

El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.

BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.

Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259.91.

Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.

EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils comprendiéndose los sillones tapizados de platea, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 325 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto continuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto

de serie aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio. Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

Julio R. Alvarez

Importante remate judicial

Al mejor postor

De 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas de campo, esta dividido en cinco fracciones marcadas en el plano general con las letras A, B, C, D y E, tiene aguadas permanentes, poblaciones, alambrados y monte de eucaliptus—Campos conocidos por de Lecocq, inmediatos á la Tablada.

Su renta es incalculable—El año pasado ha producido 60 pesos diarios de pastoreo—Hay quien paga ocho pesos cuadra de arrendamiento.

Lindan con los importantes establecimientos de los señores Carlos Reyles, Manuel Itía, Francisco Yzarola y Azanza y Lucas Lecocq.

El miércoles 21 de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 21 del entrante [illegible] Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las fracciones de campo señaladas con las letras A. B. C. D y E. en el plano levantado por el agrimensor E. Villegas Zúñiga en el año 1900, y encerrando en [illegible] una extension superficial de 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas, [illegible] por el Norte con don Carlos Reyles, por el [illegible] con sucesion Itía, por el Sud [illegible] H é I y con la sucesion Lecocq y por el Oeste con la fraccion F de Da. Valentina [illegible] Matilde Brayer. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar [illegible] de serie aceptada su oferta el 10 [illegible] del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. [illegible] ordenada en los autos [illegible] seguidos contra los señores Manuel [illegible] [illegible] Lecocq. [illegible] Antenor R. Pereira [illegible] público.

Por planos, títulos y [illegible] en mi escritorio, Juncal 211.

Avelino G. Buela

[illegible]

EL MIERCOLES 14 DE ENERO [illegible]

En la barraca [illegible] Agosto núm. 221 [illegible]

las 3 en punto de la tarde.

Con intervencion de [illegible] Aduanas, de los agentes del [illegible] señores El. Cooper é hijo y [illegible] de quien corresponda, procedente [illegible] en remate público despachado [illegible] Vista y sin reclamo, lo siguiente [illegible] del vapor inglés [illegible] con procedencia de Liverpool.

391 atados flejes de 3.35 mts. de largo por 27 m m de ancho agujereados en las dos puntas. 239 atados id id 3 30 id id id.

Se exigirá [illegible] al comprador.

La entrega se hará en el [illegible] del remate.

Exijo garantía en dinero [illegible] dor.

José L. Laugaron

En mi casa, Cerrito núm. 177, al lado del Banco Comercial.

EL MARTES 13 DE [illegible] á las 2 de la tarde [illegible] cantidad de artículos para ferreterías, bazares, almacenes, etc.

El martes 13 del corriente á las 2 p. m. procederé al remate de lo siguiente:

1 juego [illegible] para comedor [illegible] compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos [illegible], mesa y 10 sillas [illegible], 1 juego para sala [illegible] de 9 piezas tapizadas velour [illegible], galerías completas, 1 [illegible], 1 id [illegible], mesas de luz, escritorios, sillas, [illegible] fondas, colchones, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—10 [illegible] hilo, 1 [illegible] ses, 6 docenas horquillas y [illegible] cantidad de muestras y artículos [illegible] terías y bazares.

A las 3 p. m. 2 fardos [illegible] corchos para frascos y botellas [illegible] vino vermouth.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 2 de la tarde, En mi Tattersall, Agraciada [illegible] esquina Cuareim.

De 25 potros y [illegible] 1|2 y [illegible] Clydesdale [illegible] de la [illegible] Germania [illegible] de Kalcev, [illegible] pedigree [illegible] Wardmaster.

El día indicado á las 2 de la tarde [illegible] deré á la venta de lo siguiente [illegible]:

12 potros 1|2 y 3|4 sangre Clydesdale. 3 potros id id.

Entre ellos hay varias yuntas de [illegible] neros y [illegible] muy especiales.

AL MISMO TIEMPO: 1 carro de [illegible] en buen estado, [illegible] para terrenos.

1 jardinera [illegible] con muy poco uso.
2 sulkys en buen estado.
Varios atalajes de tiro y silla.
1 toro Jersey puro.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

Jose L. Laugaron

EL DOMINGO 11 DE ENERO, á las 2 de la tarde—En mi «Tattersall», Agraciada [illegible] esquina Cuareim.

JUDICIAL—Del caballo [illegible] «Delfín».

El día indicado, por mandato del señor Juez de Paz de la segunda seccion, en los autos seguidos por Antonio Santini con Isidro Saenz Rosas, venderé al mejor postor el padrillo de carrera «Delfín» por Pax y Haydée por Shuterland y Zenobia por Warrior.

En exposicion la víspera del remate.

51 ero 8

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De dos lindas y nuevas casas, con frente á la calle Canelones números 469 y 469 a, al lado de la esquina Yaro, con 5 piezas y dos mas de altos, dos patios, despensa, vestíbulo, etc. Son muy lindas, bien construidas y cómodas. Venta para liquidar al que mas dé, una con accion á la otra. Vayan á visitarlas que les vá á gustar, porque son muy lindas, alegres y centrales.

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE mes de Enero, á las 5 de la tarde, venderé estas dos buenas propiedades, de construccion moderna, con un gran fondo de 32 vs., compuesta cada una de 7 piezas, vestíbulos, despensa, cocina, escusado con caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades. Están muy bien pintadas, son lujosas y cómodas. Están siempre alquiladas y se venderán por lo que paguen, como ustedes lo oyen.

No falten que perderán una pichincha.

Títulos buenos. Por cada casa consignarán $ .. Por mas informes, Paraná 4.

59 ero 9

Jaime Maeso

De cuatro elegantes casas de tres pisos cada una, con frente á la calle Particular números 6 y 8, 26 y 28, 11 y 9, 21 y 23, entre las de Isla de Flores y San Salvador.

Barrio Reus al Sud

Venta por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

Cuatro soberbios edificios con aspecto de palacetes, construidos con materiales de primer orden y comprendiendo cada edificio, tres casas independientes, con toda clase de comodidades, amplias, con mucho aire, luz, etc.

No hay base y se venderán al que mas pague, y como colocacion segura y productiva no hay nada mejor.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero, á las 5 y media de la tarde, venderé por cuenta y órden del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY cuatro magníficos edificios de aspecto elegante, de construccion moderna y sólida, con frente á la calle Particular números 6 y 8—26 y 28—9 y 11—21 y 23—Barrio Reus al Sud—entre las de Isla de Flores y San Salvador, rodeados por tranvías, sobre calle adoquinada, y cuyos edificios constan de tres casas independientes, que tienen las siguientes comodidades:

Primer piso ó sea la planta baja—5 buenas piezas con pisos de madera, tirantería de hierro, balcones al frente, cancel, patio, terreno para jardin, cocina, aguas corrientes y escusado con caño maestro.

Segundo piso—6 piezas, cancel, corredores con barandillas altas, de modo que no se puedea ver las casas vecinas, patio, cocina, aguas corrientes, escusado con caño maestro y gran balcon á la calle.

Tercer piso—Con 5 piezas, cocina, escusado, corredores tambien con barandillas, patio, cancel y demás comodidades.

Como se vé, no pueden ser mas cómodas estas propiedades y dadas las grandes reformas hechas en ellas últimamente, han quedado en condiciones superiores, con mucha luz, aire, etc.

Hay algunas linderas, de modo que si el comprador quiere, puede tomar dos edificios contiguos, teniendo así seis casas independientes.

Cada cuerpo de edificio, produce 35 $ mensuales y están siempre alquiladas, porque además de las ventajas que ellas encierran, aquella parte de la ciudad es sana, pintoresca, con tranvías por todos sus contornos y las playas Santa Ana y Ramirez están allí al lado.

Todo el que tenga unos pesos apresúrese y compre uno de estos edificios si quiere tener bien colocado su dinero, obteniendo de paso un gran interés.

Pido que las visiten para que puedan dar se cuenta de cuan buenas y convenientes son.

Cada comprador consignará 100 $ en garantía de su oferta.

Por mas informes, calle Paraná núm. 4.

41 ero 8

Emilio Landinelli y Ca.

CON AVERIA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al despacho exterior:

[illegible] 6 cajones, 72 quesos de bola y 3 [illegible] 15 id [illegible].

A la 1 y media en el segundo patio del despacho de Aduana:

[illegible] 1 cajon 30 piezas brin al [illegible] con 1800 metros. 48 ero 8

GRAN REMATE FERIA

En el local de la Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano, organizada por el martillero

Artur . D. Kelly

Los días 24 y 25 de ENERO 1903.

Llamamos la atencion de los criadores é invernadores en general sobre este colosal remate feria al que concurrirán reputados establecimientos de este departamento y del de Colonia, con productos de la mas alta mestizacion.

[illegible]

Vicente Adami

JUDICIAL

[illegible]

Enrique M. Miller

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 p. m.

De la casa calle Colonia 449.—Tasada $ 2271 [illegible] [illegible] 1514[illegible]

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día domingo 11 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Enrique M. Miller, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido compuesta de [illegible] metros de frente al Norte á la calle Colonia por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 449; 8 metros 73 centímetros en el lado Sud lindando con don Manuel Romeo; 24 metros 20 centímetros en el costado Este, [illegible] con los señores Defranchi y 24 metros en el costado Oeste, confinando con don Luis Risso—la que ha sido tasada en la suma de 2271 $ 49 [illegible].—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y otros, sobre division de condominio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

2676 Dbre 27

Pascual Quartino

DE LA CASA BAJA—Calle Ituzaingó número 231 esquina Brecha, á dos cuadras de la Plaza Constitucion (Matriz), compuesta de 6 piezas y demas dependencias, con tirantería de madera dura, buen aljibe, cañerías de gas y aguas corrientes, arrimos, empedrados y caño maestro, pago.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO á las 4 y media de la tarde, venderé en remate público y á la mas alta postura esta buena propiedad, edificada en un terreno triangular con un área de 155 m. 58 d. c., equivalente á 210 v. c. 35 que mide 15 m. 45 de frente N. la E. sobre la calle Ituzaingó, 24 m. 47 al Oeste sobre la calle Brecha y al Sud es una línea quebrada con don Ricardo Haynes.

Esta propiedad produce actualmente $ 21 anuales.

Títulos inmejorables.

Certificados y gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes ver al rematador, Treinta y Tres núm. 147. 2591 db 31

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

Á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion. De una preciosa casa esquina con jardin. Camino al Cerro núm. 7, esquina á calle vecinal.

En el barrio Belvedere, Cuchilla de Juan Fernandez, á una cuadra de la curva, enfrente á la puerta y empedrado á dos calles pagos. Edificio moderno, de elegante frente con balcones de mármol, construido con materiales de primer orden y techado con tirantería de fierro, compuesto de seis piezas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina con hornallas Muniz y cocina económica, letrina, buen aljibe de 120 pipas, dos patios con balaustrada de columnitas que dan al jardin, gran galpon de 11 1|2 metros por 4 1|2 para cochera y caballeriza con porton de salida á la calle vecinal, galpon para vaca, gallinero espacioso de tejido de alambre, horno, jardin, huerta y árboles frutales, todo cercado de material, con elegante verja de hierro al frente del camino al Cerro.

Area del terreno: 20 metros 528 de frente al S. S. al camino al Cerro, 52 metros 40 centímetros al N. E., 46 metros 78 centímetros al S. O. con frente á la calle vecinal y 19 metros 757 al N. O. con una superficie total de 979 metros cuadrados 27 decímetros, equivalentes á 1327 vs. cds. 13.

Títulos de primer orden.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento, en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir al rematador: calle Treinta y Tres núms. 147 y 149. 69 en 9

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2290 ab 28

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, Importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen break para 8 personas, completamente nuevo. 2387 db 19

Alejandro Victorica

El remate de haciendas anunciado en el local Reyles, tendrá lugar el 18 de Enero de 1903. Pasarán bajo martillo 100 toros, 50 vacas, 5000 ovinos y 100 caballares. 2648 db 27

Francisco Piria

QUINTA PIÑEYRUA

El agrimensor don Alfredo Lerena está amojonando los solares, quintas y jardines. EL PALACIO CON 25.000 VARAS y espacioso parque, el chalet, las casas, las quintas, con fondo al arroyo, los jardines [illegible] en solares, todo se venderá á 60 [illegible].

OPORTUNAMENTE SE SEÑALARÁ EL DÍA DEL GRAN FESTIVAL. ESE DÍA HABRÁ TRENES GRATIS DESDE LAS 6 DE LA MAÑANA HASTA la NOCHE.

Se invitará al público con 25 vaquillonas [illegible] y 50 bordalesas de vino «Piria», [illegible] así se le hará probar á todos como [illegible] hacen vinos de uva tan buenos [illegible] los mejores que vienen de Europa.

El domingo siguiente se efectuará el remate. Oportunamente se señalará el día del [illegible].

Por informes: Oficina de «La Industrial», [illegible].

[illegible] ero 13 Francisco Piria.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 11 DE ENERO [illegible] de 2 casas quintas, una por [illegible] en el barrio Nueva [illegible] á la calle Hector Varela, á una [illegible] y 2 de Villa Dolo[res] [illegible] De una quinta y monte [illegible] en el barrio Nueva España [illegible] Nueva Roma, frente á las [illegible] y Madrid.

[illegible] Por disposicion del señor Juez [illegible] de primer turno, doctor don [Miguel] V. Martinez, se hace saber al público [illegible] el día domingo 11 del próximo mes [illegible], en el lugar de sus respectivas [ubicaciones] y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta [illegible] pública, de las siguientes propiedades [illegible] á las 4 de la tarde, 3 solares de terreno, con las construcciones que contienen, situados en la Aldea, en este departamento, señalados en el plano respectivo con [los números] 6, 7 y 8 de la fraccion letra H, [illegible] el núm. 6 de 10 m. 30 c. de [frente por] 41 m. [illegible] de fondo; el núm. 7 [illegible] de frente por 41 m. 69 c. de fondo, y el núm. 8 de 10 m. 30 c. de frente [por] 41 m. [illegible] encerrando un [total] una superficie de 1283 m. 16 d. cds. y [illegible] forman un lote que [linda] por el Sud con la calle Hector Varela; [por] el Norte con Enrique [illegible]; por el [Este con] [illegible] y por el Oeste con don Tomas [illegible], Barrio Nueva Roma. [illegible] tasados en la suma [illegible]. [illegible] 2 solares de terreno [illegible] y mejoras que [illegible] en el barrio Nueva Roma, señalados con los números 4 y 5 de la [fraccion] letra H [illegible] anterior, [illegible] y se componen de 10 m. [illegible] de frente, [illegible] en conjunto, 20 m. [illegible] á la calle Hector Varela núm. 36, [illegible] costado Oeste, lindando con el solar núm. 3, 41 m. en el Este, [illegible] con el núm. 6 y 40 m. 30 c. [illegible] al Norte lindando con don Joaquin Pereyra. [illegible] terrenos han sido tasados en la suma de $ 650. A las 5 de [la tarde] [illegible] solares de terreno situados en el barrio Nueva España, lindando con el barrio Nueva Roma (Aldea), señalados con los números 37, 38, 39, 40, 41, 53, 54, 55, 56 y 57, [illegible] área superficial de 2241 m. [illegible] 46 [illegible] 75 [illegible] con 45 m. [illegible] m. de [frente] al E. [illegible] á la calle Provincias Vascongadas, por 45 m. 891 m. tambien de frente [al] Oeste á la calle Madrid; 45 m. 963 m. en [el] Norte lindando con los solares 36 y 52 y [illegible] Sud, [illegible] con Tomas [illegible] y otros. Fueron tasados en la cantidad de $ 150. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de las tasaciones, que los gastos de escrituracion [illegible] serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán además obligados á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio [illegible] del artículo 919 [del] Código de P. Civil. Las ventas han sido [ordenadas] en los autos testamentarios de [illegible] Montevideo, Diciembre [illegible] de 1902. Antenor R. Pereira, escribano [público].

Domicilio del rematador: Yaro 72 A. 2679 db 27

Juan M. Fauqué

ALERTA ESPECULADORES

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 5 de la tarde. En la calle Rocquera núm. 172, á dos cuadras de la calle Justicia. De una [casa] [illegible].

[illegible] á las 5 p. m., en el lugar [illegible], procederé á la venta por [mandato] y órden de quien corresponda, al mejor postor [illegible] compuesta de 7 piezas, cocina, despensa, altillo, etc. 1 con baranda de hierro, dos patios, primer zaguán y primer patio con piso de mármol, [illegible] zaguan y segundo patio y piezas de [illegible] con piso de baldosa colorada; todo [construido con] materiales de primer orden, arrimos pagos, [illegible] á cobrar, manantial y aguas corrientes, caño maestro al frente pago.

[illegible] no se ha querido alquilar, hay interesados que el comprador les puede alquilar el mismo día del remate, puede [sacar] una buena renta, es una verdadera [ganga], pues no hay base de venta y se [venderá] por lo que den. Títulos de primer [órden].

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

El comprador entregará el 10 por ciento [en] garantía.

Por datos, Misiones núm. 156. 29 ero 8

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 5 y media de la tarde.

TRES VALIOSOS SOLARES, formando esquina N. O. á las calles ALEJANDRO BUCARRO Y JOSE GARIBALDI, en LOS POCITOS, vale decir: en el mismo centro del gran paseo y del HOTEL BALNEARIO, rodeados de hermosos edificios y preciosas quintas, que han convertido este delicioso sitio en el mas agradable punto de reunion de la gente de buen tono y como ninguno [otro] por lo saludable y pintoresco.

Para indicarlos bien baste decir que se hallan contiguos á la iglesia. Tienen empedrados pagos y tranvía al frente. Títulos irreprochables.

Vayan y vean que el comprar es lo de menos.

Venta al mejor postor y al contado, dando [illegible] al interesado. Allí nadie vende y esos se llevarán al sacrificio, admitiendo cualquier oferta por el metro cuadrado.

Referencias:

Solar núm. 1 (esquina), 299 m. c. ó sean 3 m. por 23.
Id id 2, 227 m. c. id id 10 m. por 23.
Id id 3, 272 m. c. id id 12 m. por 22.65.

El cartel fijado en los mismos terrenos señala la ubicacion.

Garantía de la oferta por cada lote: 50 $.

Por planos y más datos, á mi oficina Treinta y Tres 154 (altos), de 9 a. m. á 5 p. m.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 11 DE ENERO, á las cuatro de la tarde, moderna y espaciosa CASA BAJA, en la calle Juan M. Blanes 151 (antes Asamblea), entre San Salvador y Estanzuela, distante una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental.

Mide 11 v 50 de frente al Este por 34 varas 76.—Construccion sólida con materiales superiores. — Distribucion interior dispuesta para habitar dos familias. Consta de [illegible] habitaciones mas 2 pequeñas y cuarto de baño, dos cocinas con azulejos, dos W. C., dos patios uno con parral de esquisita uva de mesa, aljibe de 90 pipas y cañerías de aguas corrientes, caño maestro interior, zótano de material, dos puertas cancel, alconcitos con celosías, tirantes de fierro con bovedillas llanas, pinturas al fresco. Los reboques exteriores son de portland. Posicion central. El sitio es el mas elevado, sano y pintoresco y con vista á los espléndidos baños de Ramirez. Todos buscan una casa para habitar en el costado Sud, y esta se ofrece en Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados por cuenta del comprador. La casa produce 30 $ mensuales, antes 37 $. Puede visitase.

Empedrado y vereda pagos, arrimos á cobrar por los tres lados, importando no menos de 300 $, que quedan á beneficio del comprador. Seña, 300 $.

Por planos y mas datos: á mi oficina, Treinta y Tres 154 de 9 a. m. á 5 p. m.

2517 ero 10.

Ricardo Sienra

Importante remate. Por liquidacion de la tienda La Italia. En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 13 DE ENERO, á las doce y media en punto, se procederá á la á las 12 y 1|2 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de su dueño, de todas las existencias de esta bien surtida tienda.

28 en 6